

Primer período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva **Roma**, 20-23 de febrero de 2017

Distribución: general

Fecha: 23 de enero de 2017

Original: inglés

Tema 7 del programa WFP/EB.1/2017/7/6

Planes estratégicos para los países

Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (http://executiveboard.wfp.org).

Plan estratégico para la República Democrática Popular Lao (2017-2021)

Duración	1 de marzo de 2017 – 31 de diciembre de 2021
Costo total para el PMA	85.344.103 dólares EE.UU.
Código de marcador de género*	2A

^{*} https://www.humanitarianresponse.info/system/files/documents/files/gm-overview-en.pdf

Resumen

La República Democrática Popular Lao se está acercando a la categoría de los países de ingresos medios. Su crecimiento económico es firme, con una merma de la pobreza y de la proporción de personas que padecen hambre. Sin embargo el país no ha podido reducir el retraso del crecimiento y una quinta parte de la población consume menos alimentos de los necesarios para satisfacer las necesidades mínimas diarias de energía.

El presente plan estratégico para el país apoya la visión del Gobierno de "un país próspero, con una población sana, libre de la inseguridad alimentaria, la malnutrición y la pobreza". Incluye medidas importantes que corresponden a la nueva orientación estratégica del PMA destinada a reforzar las capacidades nacionales y locales para que el Gobierno y las comunidades puedan, para 2030, hacer suyos, gestionar y poner en práctica programas de seguridad alimentaria y nutricional.

La República Democrática Popular Lao se encuentra en fase de transición. El plan estratégico para el país se basa en las inversiones hechas desde 2012, cuando el PMA efectuó la transición de las actividades de emergencia y recuperación a la labor de desarrollo, y conlleva pasar de la realización directa de programas para aumentar el acceso de los escolares a los alimentos, prevenir el retraso del crecimiento —concentrándose en los primeros 1.000 días desde la concepción— y fomentar la resiliencia en las comunidades vulnerables a una mayor colaboración en materia de políticas, el desarrollo de capacidades y el intercambio de conocimientos para preparar el traspaso de los programas que tengan en cuenta las cuestiones de género y sean adecuados desde el punto de vista cultural.

Coordinadores:

Sr. D. Kaatrud Director Regional Asia y el Pacífico Correo electrónico: david.kaatrud@wfp.org Sra. S. Gordon-Gibson Directora del PMA en el País

Correo electrónico: sarah.gordon-gibson@wpf.org

El plan estratégico para el país se basa en las consultas efectuadas con el Gobierno, los asociados para el desarrollo y los beneficiarios, el análisis del contexto y de las cuestiones de género, así como el análisis de las deficiencias y las recomendaciones del examen estratégico nacional sobre la seguridad alimentaria y nutricional.

Su objetivo es alcanzar los siguientes efectos estratégicos:

- i) Los escolares de las zonas rurales aisladas tienen acceso sostenible a los alimentos para 2021.
- ii) Las tasas de retraso del crecimiento de los niños menores de 2 años en las provincias con elevados niveles de malnutrición alcanzan las metas nacionales para 2025.
- iii) Los hogares vulnerables de los distritos sensibles a las condiciones climatológicas tienen mayor resiliencia a las crisis y perturbaciones estacionales y de larga duración.
- iv) Se refuerzan las instituciones de gobernanza nacionales y locales para mejorar la prestación de servicios, especialmente en las zonas de difícil acceso, para 2025.

El plan estratégico para el país contribuirá a la aplicación del Plan nacional de desarrollo socioeconómico para 2016-2020 del Gobierno, de las estrategias y los planes de acción sectoriales y del Marco de Asociación con las Naciones Unidas para 2017-2021, así como a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles 2 y 17. Se corresponde con los resultados estratégicos 1, 2, 4 y 5 del PMA.

Proyecto de decisión*

La Junta aprueba el plan estratégico para la República Democrática Popular Lao (2017-2021) (WFP/EB.1/2017/7/6), cuyo costo total para el PMA se eleva a 85,3 millones de dólares EE.UU.

*Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

1. Análisis del país

1.1 Contexto nacional

1. La República Democrática Popular Lao es un país sin litoral que figura entre los menos adelantados y que ocupó el 141º lugar entre los 188 países incluidos en el índice de desarrollo humano en 2015¹. La población del país, que asciende a 6,5 millones de habitantes², es predominantemente rural y étnicamente muy diversa, con 49 grupos étnicos reconocidos oficialmente.

- 2. El país ocupa el lugar 73º en cuanto a mayor vulnerabilidad al cambio climático³, debido a su dependencia con respecto a unos recursos naturales sensibles a las condiciones climatológicas y su escasa capacidad de adaptación. Es propenso a sufrir sequías, inundaciones y tifones.
- 3. El crecimiento anual del producto interno bruto (PIB) es de aproximadamente el 7 %⁴, en gran medida debido a la explotación de los recursos naturales. Este crecimiento contrasta con el aumento de las desigualdades entre las regiones y los grupos de población.
- 4. En 2015 la República Democrática Popular Lao ocupó el 57º lugar entre los 145 países clasificados en el índice mundial de disparidad entre los géneros. Basándose en los documentos del sindicato de mujeres de Lao se estima que solo el 3 % de los jefes de aldea son mujeres y que los comités de aldea suelen tener solamente un miembro de sexo femenino. La tasa de alfabetización de adultos es del 77,4 % en el caso de los hombres y del 68,7 % en el de las mujeres⁵, lo que refleja las desigualdades de género, que se acentúan en las comunidades étnicas apartadas. Aunque la tasa general de matrícula en la escuela primaria es del 98 %, las tasas en las zonas donde se entregan comidas escolares superan en un 8 % a las de otras zonas. La asistencia escolar sigue siendo escasa, en particular en las zonas rurales y entre los grupos étnicos.

1.2 Progresos hacia el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2

Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2

- 5. *Acceso a los alimentos*. Si bien la República Democrática Popular Lao ha conseguido reducir la proporción de personas que padecen hambre del 33 % al 23 % en el último decenio⁴, el Índice Global del Hambre de 2015 sigue clasificando el nivel de hambre del país como "grave"⁶.
- 6. La inseguridad alimentaria afecta en promedio al 14 % de la población rural. El acceso a los alimentos por parte de los hogares se ve limitado por la pobreza, la merma de tierras disponibles, la volatilidad de los precios al productor y la baja productividad agrícola. La inestabilidad climática y el escaso acceso, tanto a los mercados como a medios de subsistencia diversificados, empeoran la situación en las tierras altas aisladas, donde el 25 % de los hogares sufre inseguridad alimentaria.
- 7. La inseguridad alimentaria y nutricional está estrechamente asociada a la pobreza y la vulnerabilidad. Se estima que el 30 % de la población vive por debajo del umbral de pobreza de 1,25 dólares EE.UU. por día¹.

¹ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe sobre Desarrollo Humano 2015.

² De los cuales el 50,3 % son mujeres o niñas y el 49,7 % son hombres o niños. Oficina de Estadísticas de Lao y Banco Mundial. 2014. Perfil de la pobreza en la República Democrática Popular Lao; y Oficina de Estadísticas de Lao. 2015. Resultados del censo de población y vivienda, 2015.

³ Germanwatch e.V. Índice de Riesgo Climático Global. 2016.

⁴ Oficina de Estadísticas de Lao y Banco Mundial 2014. Perfil de la pobreza en la República Democrática Popular Lao.

⁵ Encuesta de indicadores sociales de Lao. 2011-2012.

⁶ Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI). 2015. 2015 Global Hunger Index: Armed Conflict and the Challenge of Hunger.

8. *Nutrición*. La malnutrición sigue constituyendo un gran reto: el retraso del crecimiento afecta al 37,6 % de los niños y al 33,6 % de las niñas⁷. El costo económico anual de la desnutrición se estima en el 2,4 % del PIB, esto es, 197 millones de dólares⁸.

- 9. En la malnutrición influyen las restricciones en la dieta durante el embarazo y las prácticas de alimentación infantil deficientes, asociadas a creencias y tabúes de origen cultural. Solo el 40 % de los niños menores de 6 meses se alimenta exclusivamente de leche materna y el 52 % de los lactantes de 6-8 meses de edad recibe alimentación complementaria⁵.
- 10. Las causas de la malnutrición incluyen la pobreza; los escasos niveles de educación; el acceso insuficiente al agua potable; las malas condiciones sanitarias; el aislamiento geográfico; la falta de medidas básicas de atención sanitaria, prevención y tratamiento de las enfermedades, y las normas tradicionales relativas a las distintas funciones de hombres y mujeres, así como las prácticas de destete.
- 11. Productividad e ingresos de los pequeños agricultores. La República Democrática Popular Lao es una sociedad predominantemente agraria; el 76 % de los hogares se dedica a la agricultura⁹, lo que representa el 23,2 % del PIB¹⁰. La productividad del sector no agrícola es baja¹¹. La agricultura de subsistencia sigue estando muy difundida, con un 90 % de hogares rurales que cultiva arroz y un 30 % que añade otros cultivos.
- 12. Los medios de subsistencia son sensibles a los cambios en los precios de los alimentos y la disponibilidad de tierras. Al haber más vendedores que compradores de arroz, especialmente en las zonas excedentarias del centro y el sur del país, un aumento de los precios de este cereal redunda en un beneficio neto, mientras que una reducción de los mismos redunda en un menor bienestar.
- 13. Sistemas alimentarios sostenibles. El cambio climático es el principal reto al que se enfrentan los medios de subsistencia rurales. Las variaciones en el volumen de precipitaciones y en las fechas de comienzo de la estación de lluvias afectan a las condiciones para la siembra del arroz y los cultivos comerciales. Los aumentos de temperatura y la mayor brevedad pero mayor intensidad de las temporadas de lluvias aumentan el riesgo tanto de sequías como de inundaciones. Solo se utiliza el 17 % de la tierra cultivable, principalmente para el arroz. Se está reduciendo la disponibilidad de los productos alimenticios forestales a causa de la deforestación y de los métodos de recolección inadecuados¹². Estos problemas aumentan la carga de trabajo de las mujeres y reducen la diversidad de la alimentación de las comunidades vulnerables.

Entorno macroeconómico

14. La República Democrática Popular Lao es una de las economías de más rápido crecimiento en la región de Asia oriental y el Pacífico. Las perspectivas económicas siguen siendo favorables, con un aumento previsto del PIB de aproximadamente el 7 %, respaldado por el sector energético y por una mayor integración en la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN)¹³.

Principales vínculos intersectoriales

15. Todos los efectos estratégicos contribuirán al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2 y tendrán sinergias con los otros ODS, en particular el ODS 5 sobre la igualdad de género, el ODS 4 relativo a la educación (efecto estratégico 1) y el ODS 13 sobre el cambio climático (efecto estratégico 3) y el desarrollo sostenible.

⁷ Ministerio de Salud y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 2015. Encuesta antropométrica infantil en Lao, agregado a la Encuesta nacional de vacunación, 2015.

⁸ Instituto Nacional de Investigaciones Económicas de Lao (NERI). 2013. *The Economic Consequences of Malnutrition in Lao PDR: A Damage Assessment Report.*

⁹ Censo agrícola de Lao, 2010-2011.

¹⁰ Oficina de Estadísticas de Lao. 2014. Anuario estadístico 2014.

¹¹ Banco Mundial. 2014. Drivers of Poverty Reduction.

¹² Ministerio de Agricultura y Bosques. 2016. Evaluación completa de la seguridad alimentaria.

¹³ Banco Mundial, 2016. Reseña sobre la República Democrática Popular Lao.

1.3 Carencias y desafíos relacionados con el hambre

16. El examen estratégico a nivel nacional de la seguridad alimentaria y nutricional llevado a cabo en 2015/2016 incluyó consultas con todas las partes interesadas a nivel central y en las 17 provincias, incluidos el Gobierno, los organismos de las Naciones Unidas, las instituciones financieras, la sociedad civil, el sector privado, el sector académico y grupos de mujeres y hombres en las comunidades. Los miembros del equipo que llevó a cabo el examen visitaron Viet Nam para descubrir cómo este país había logrado la seguridad alimentaria y nutricional.

17. El examen identificó los principales retos que figuran a continuación: i) deficiencias en las estructuras de gobernanza para hacer frente a las complejas cuestiones intersectoriales de seguridad alimentaria y nutricional, así como para implementar estrategias y planes; ii) presupuesto insuficiente para alcanzar las metas del ODS 2; iii) protección social y redes de seguridad limitadas; iv) persistencia de los tabúes culturales y escasos conocimientos sobre nutrición; v) desigualdad de acceso a los alimentos; vi) bajos niveles de productividad entre los pequeños agricultores, y vii) mayor vulnerabilidad a los riesgos climáticos y menor capacidad de los pequeños agricultores para hacer frente a las variaciones meteorológicas.

1.4 Prioridades del país

Prioridades del Gobierno

- 18. La República Democrática Popular Lao dispone de estrategias nacionales bien definidas que guían los programas socioeconómicos. Los objetivos del 8º Plan nacional de desarrollo socioeconómico son alcanzar la condición de país de ingresos medios, erradicar la pobreza, lograr el desarrollo humano sostenible, y garantizar la gestión y utilización eficaces de los recursos naturales.
- 19. En la Estrategia nacional de nutrición (2016-2025) y el Plan de acción (2016-2020) se insiste en adoptar un enfoque multisectorial, que favorezca la cohesión, para reducir todas las formas de malnutrición. La República Democrática Popular Lao se sumó al Movimiento para el fomento de la nutrición (SUN) en 2011 y creó un Comité nacional de nutrición en 2013 con el fin de coordinar la ejecución del plan de acción.
- 20. La Estrategia de desarrollo agrícola para 2025 se concentra en lograr la seguridad alimentaria a través de una agricultura sostenible y un sistema reforzado de producción agrícola. La Estrategia nacional sobre el cambio climático de 2010 refuerza el compromiso del Gobierno con respecto a la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos.
- 21. En el Plan de acción del programa de comidas escolares (2016-2020) y la política sobre promoción de los almuerzos escolares de 2014 se reconoce que las comidas escolares contribuyen a la seguridad alimentaria.
- 22. La Estrategia nacional para la igualdad de género (2016-2020) incluye actividades destinadas a erradicar la discriminación contra las mujeres y las niñas en la seguridad alimentaria y nutricional, así como a brindar oportunidades a ambos grupos para que tengan el mismo acceso que hombres y niños a alimentos de calidad.
- 23. En el Plan nacional de intervención en caso de desastres, ultimado con el apoyo del PMA, se establecen las funciones y las responsabilidades de todas las partes interesadas en las intervenciones coordinadas ante desastres naturales.

Las Naciones Unidas y otros asociados

- 24. El Marco de Asociación con las Naciones Unidas para 2017-2021 respalda al Gobierno en su voluntad de convertirse en un país de ingresos medios cuya población se beneficie por igual de servicios de calidad.
- 25. Dicho Marco se basa en el análisis del país, la evaluación de los progresos realizados para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los resultados de una evaluación del Marco de Asistencia para el Desarrollo de las Naciones Unidas (MANUD) para 2012-2016.

26. La seguridad alimentaria y nutricional es uno de los efectos previstos en el pilar de desarrollo humano del Marco de Asociación con las Naciones Unidas, que destaca la necesidad de concentrarse en los primeros 1.000 días desde la concepción y pasar de una agricultura de subsistencia a una agricultura orientada al mercado que se adapte al cambio climático y a las necesidades de los pequeños agricultores.

- 27. Las organizaciones no gubernamentales (ONG) contribuyen al desarrollo de las capacidades y brindan apoyo en materia de políticas, además de llevar a cabo proyectos de seguridad alimentaria y nutricional. Plan International coordina la Alianza de la sociedad civil del Movimiento SUN, que presta apoyo para poner en práctica el programa de actividades de nutrición del Gobierno.
- 28. Los donantes proporcionan asistencia plurianual para el desarrollo, directamente al Gobierno o por intermedio de organizaciones internacionales, así como cooperación técnica bilateral.

2. Implicaciones estratégicas para el PMA

2.1 Experiencia del PMA y enseñanzas extraídas

- 29. El PMA inició su asistencia de socorro a la República Democrática Popular Lao en 1975 y estableció una oficina en el país en 2000. En 2012 pasó a una cartera de proyectos de desarrollo quinquenal que incluía comidas escolares y actividades de salud y nutrición maternoinfantiles, la creación de activos y la preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia. En vista de la evolución del entorno en que se realizan las operaciones, el PMA y el Gobierno están orientándose a la obtención de efectos sostenibles, mediante el reforzamiento de los sistemas gubernamentales y la capacidad institucional a todos los niveles.
- 30. La evaluación de mitad de período del programa en el país (2012-2016) puso de relieve la necesidad de: i) una mayor sostenibilidad mediante una mayor armonización de las actividades del PMA con los planes nacionales y el desarrollo de las capacidades de las contrapartes gubernamentales para un traspaso gradual de responsabilidades, y ii) más asistencia integral para ocuparse del retraso del crecimiento y de las elevadas tasas de malnutrición persistentes.
- 31. Mediante una encuesta de referencia realizada en 2015 sobre el programa de comidas escolares se determinó la necesidad de ocuparse de la escasa diversidad del régimen alimentario, la escasez de acceso al agua, las prácticas de higiene inadecuadas y las bajas tasas de alfabetización. En el análisis de 2016 sobre la alimentación escolar mediante el Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos (SABER) se llegó a la conclusión de que se había establecido un marco de políticas relativas a las comidas escolares, pero que el desarrollo de las capacidades financieras e institucionales para coordinar y poner en práctica la alimentación escolar aún era incompleto.
- 32. Un ejercicio de simulación interinstitucional, facilitado por el PMA en 2016, permitió determinar las carencias en la capacidad de preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia, las evaluaciones de las necesidades, la planificación de intervenciones y las disposiciones en materia de coordinación. El Gobierno y los organismos de ayuda humanitaria que trabajan en el país han elaborado un plan de acción para hacer frente a dichos retos.

2.2 Oportunidades para el PMA

33. El examen estratégico determinó seis actividades prioritarias: i) reforzar los mecanismos de coordinación a todos los niveles y entre todos los sectores, y brindar asistencia técnica; ii) garantizar la financiación y la aplicación del plan de acción multisectorial para la estrategia nacional de nutrición; iii) suministrar prestaciones sociales básicas para las personas más vulnerables; vi) fomentar la diversidad del régimen alimentario mediante el consumo de alimentos ricos en nutrientes y disponibles a nivel local; v) apoyar a los pequeños agricultores a lo largo de toda la cadena de valor, y vi) crear mayor conciencia entre los agricultores con respecto a los riesgos climáticos para la agricultura.

2.3 Cambios estratégicos

34. El presente plan estratégico para el país (PEP) tiene por objeto hacer frente a los retos y ejecutar las actividades prioritarias determinadas en las evaluaciones, el examen estratégico y las consultas con el Gobierno, los asociados para el desarrollo y las comunidades. En él se destaca la necesidad de que el PMA siga suministrando asistencia alimentaria a corto plazo, al tiempo

que trabaja para reforzar las capacidades nacionales y locales e invierte en programas de seguridad alimentaria y nutricional sostenibles para ayudar a que el país avance hacia la categoría de países de ingresos medios y hacia la consecución del ODS 2.

35. El PEP se apoya en la asociación que el PMA mantiene desde hace mucho tiempo con el Gobierno, así como en sus ventajas comparativas y su complementariedad con los asociados. Está armonizado con el Plan nacional de desarrollo socioeconómico, apoya los pilares de la resiliencia y del desarrollo humano del Marco de Asociación con las Naciones Unidas y contribuye a los resultados estratégicos 1, 2, 4 y 5 del PMA.

3. Orientación estratégica del PMA

3.1 Dirección, focalización e impacto previsto

- 36. La estrategia nacional de nutrición sirve de marco para la contribución del PMA al logro de las metas nacionales de seguridad alimentaria y nutricional. Elaborada para la consecución del ODS 2, esta estrategia utiliza un enfoque multisectorial que favorece la cohesión, con 22 intervenciones prioritarias. Los efectos estratégicos del PMA contribuyen directamente a 19 de ellas.
- 37. Gracias a este PEP el PMA planea pasar del suministro de asistencia alimentaria a una participación en el desarrollo de capacidades y políticas para un traspaso gradual que conduzca, a mediano plazo, a programas de seguridad alimentaria y nutricional administrados por las comunidades y financiados por el Gobierno, en los que tanto este como las comunidades diseñen, ejecuten y gestionen en forma independiente sus propios programas para 2030.
- 38. De acuerdo con la estrategia gubernamental y con los compromisos del PMA de rendir cuentas a las poblaciones afectadas, las comunidades estarán en el centro de todas las actividades, con lo que se garantizará una participación equitativa y un sentido de apropiación de las actividades que se incorporarán a los planes y estructuras de desarrollo local.
- 39. Dicho plan tiene por objeto contribuir a los siguientes efectos estratégicos:
 - Los escolares de las zonas rurales aisladas tienen acceso sostenible a los alimentos¹⁴ para 2021.
 - ii) Las tasas de retraso del crecimiento de los niños menores de 2 años en las provincias con elevados niveles de malnutrición¹⁵ alcanzan las metas nacionales para 2025.
 - iii) Los hogares vulnerables de los distritos sensibles a las condiciones climatológicas tienen mayor resiliencia a las crisis y perturbaciones estacionales y de larga duración.
 - iv) Se refuerzan las instituciones de gobernanza nacionales y locales para mejorar la prestación de servicios, especialmente en las zonas de difícil acceso, para 2025.

3.2 Efectos estratégicos, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales

Efecto estratégico 1: Los escolares de las zonas rurales aisladas tienen acceso sostenible a los alimentos para 2021

- 40. El PMA desempeñará un papel de liderazgo al apoyar el objetivo gubernamental de mejorar el acceso a los alimentos y alcanzar la seguridad alimentaria, como se estableció en la política nacional de promoción de almuerzos escolares. El Gobierno y el PMA han elaborado un modelo de almuerzos escolares, que va unido al desarrollo de las capacidades y la transferencia de conocimientos para garantizar la sostenibilidad y la apropiación nacional.
- 41. Este efecto estratégico contribuye al logro de la meta 1 del ODS 2 y del resultado estratégico 1 del PMA.

_

¹⁴ Provincias de Attapeu, Luang Namtha, Luang Prabang, Oudomxay, Phongsaly, Saravane, Khammouane y Sekong.

¹⁵ Provincias de Luang Namtha, Oudomxay y Sekong.

Esferas prioritarias

42. Este efecto estratégico se concentrará en abordar las causas profundas de la inseguridad alimentaria y los bajos indicadores educativos en los distritos remotos y con diversidad étnica, mediante la ejecución de un programa de comidas escolares.

Productos previstos

- 43. La seguridad alimentaria de los alumnos de preescolar y primaria se garantizará mediante el suministro de una merienda o una comida diaria, con la inversión del Gobierno y el PMA en las comunidades para que estas puedan suministrar insumos locales, colaborar con los agricultores y contribuir al entorno escolar, lo que llevará a una gestión sostenible del programa. Este producto está relacionado con el ODS 4 puesto que garantizará que las niñas y los niños completen el ciclo de enseñanza primaria.
- 44. El efecto estratégico 1 se logrará mediante dos productos:
 - i) Desarrollo de las capacidades para ayudar a las comunidades y al sector público en las iniciativas para superar la inseguridad alimentaria aguda y transitoria.
 - ii) Asistencia alimentaria para las escuelas seleccionadas por el PMA.

Actividades principales

- 45. Actividad 1: Proporcionar apoyo en materia de políticas, asistencia técnica y transferencias de capacidades al Gobierno. El Ministerio de Educación y Deportes, el PMA y los Servicios Católicos de Socorro copresidirán el grupo de coordinación de las comidas escolares. Esta plataforma sitúa al PMA como asociado preferente en el diálogo sobre políticas, el desarrollo de marcos legislativos y la evaluación de soluciones de financiación.
- 46. El PMA apoyará los esfuerzos gubernamentales por integrar una estructura para la ejecución de un programa de comidas escolares en el Ministerio de Educación y Deportes, destinando personal técnico para acrecentar la capacidad institucional en aras del diseño y la ejecución de programas, así como de un sistema de seguimiento y evaluación.
- 47. Actividad 2: Acelerar la ejecución del plan de acción gubernamental para el programa de comidas escolares. El PMA efectuará la transición de las meriendas a los almuerzos escolares, que incluirán alimentos cultivados por las escuelas además de los suministrados por el PMA. Esto se facilitará mediante la creación de huertos, estanques piscícolas y gallineros en los establecimientos escolares, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y algunas ONG como la Asociación de Ayuda y Socorro (Japón).
- 48. De conformidad con el plan de acción del Gobierno, el PMA adoptará un enfoque multisectorial e integrado con el Banco Mundial, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Agencia Alemana de Cooperación Internacional, el proyecto editorial Big Brother Mouse y Plan International para suministrar un conjunto de actividades de asistencia que incluya acceso al agua, la higiene, la alfabetización y el tratamiento antiparasitario, además de cocinas no contaminantes que permitan reducir el humo al que se ven expuestas las mujeres al cocinar, así como su carga de trabajo en lo que se refiere a la recolección de leña y la obtención de agua. El PMA, el UNICEF y la FAO elaborarán material educativo sobre nutrición y abogarán por que sea incluido en los programas de estudios primarios para niñas y niños. Como incentivo para el apoyo al programa, los cocineros y los encargados de los almacenes recibirán transferencias de arroz.
- 49. Actividad 3: Apoyar un proceso nacional de traspaso del programa de comidas escolares a las comunidades y al Gobierno. Para apoyar la transición a un programa nacional de comidas escolares utilizando el modelo basado en los alimentos locales y dirigido por las comunidades, concebido por el PMA y por el Ministerio de Educación y Deportes, los almuerzos escolares incluirán arroz suministrado por las comunidades, hortalizas y proteínas animales procedentes de los huertos y proyectos escolares, y también efectivo para comprar artículos adicionales a las familias de agricultores con objeto de garantizar la diversidad del régimen alimentario.

50. Dadas las variaciones en los recursos y las capacidades de las comunidades, el PMA y el Ministerio de Educación y Deportes elaborarán un instrumento para evaluar si dichas comunidades están listas para gestionar los programas de comidas escolares y para diseñar actividades de desarrollo de las capacidades de acuerdo con las necesidades. Dicho instrumento se integrará en el sistema nacional de perfiles de centros escolares, mientras que los programas de alimentación escolar se integran en los planes de desarrollo local. Conforme las comunidades vayan estando listas para el traspaso, 500 escuelas se integrarán en el programa nacional de comidas escolares para 2019-2020 y las 936 restantes lo harán para 2020-2021. Según se produzca el traspaso de las escuelas, el Ministerio de Educación y Deportes les entregará efectivo y velará por que se ejecuten las actividades.

51. El examen estratégico hizo hincapié en mejorar el acceso a una alimentación diversificada en las escuelas como prioridad para promover la protección social básica de los niños. El PMA y los asociados apoyarán al Gobierno a la hora de establecer esta protección social, usando el programa nacional de comidas escolares como punto de partida. Una vez que se haya elaborado un sistema de protección social, el PMA estará en primer plano para idear otros planes en el marco de un enfoque estratégico integrado de protección social.

Efecto estratégico 2: Las tasas de retraso del crecimiento de los niños menores de 2 años en las provincias con elevados niveles de malnutrición alcanzan las metas nacionales para 2025

- 52. Evitar el retraso del crecimiento es una prioridad del programa nacional de desarrollo y el PMA apoyará la labor gubernamental en favor de la meta de reducir la tasa de malnutrición al 25 % para 2025, utilizando el enfoque multisectorial que favorece la cohesión expuesto en la estrategia nacional de nutrición.
- 53. Según se recomendó en el examen estratégico, el PMA y los asociados apoyarán al Ministerio de Salud con intervenciones específicas de nutrición o que integren aspectos de nutrición, ocupándose de las carencias en materia de políticas, brindando apoyo a la investigación y el intercambio de conocimientos y desarrollando la capacidad institucional.
- 54. Este efecto estratégico contribuye al logro de la meta 2 del ODS 2 y al resultado estratégico 2 del PMA.

Esferas prioritarias

55. Este efecto estratégico se ocupa de las causas directas y subyacentes de la malnutrición mediante el desarrollo de la capacidad institucional, la coordinación, la vigilancia, el análisis de los roles de género y el aumento de las intervenciones nutricionales.

Productos previstos

- 56. La nutrición en las poblaciones seleccionadas mejorará gracias a un enfoque multisectorial que incluye la educación sobre las prácticas de alimentación, al igual que la educación en materia de nutrición y el cambio en las pautas de comportamiento social.
- 57. El efecto estratégico 2 se logrará mediante tres productos:
 - i) Asistencia técnica para mejorar la nutrición entre la población seleccionada
 - ii) Asistencia alimentaria para las mujeres gestantes y lactantes y los niños de 6-23 meses de edad.
 - iii) Establecimiento y aumento del acceso a los productores de alimentos locales por parte de las comunidades.

Actividades principales

58. Actividad 4: Prestar asistencia técnica para el diálogo sobre políticas basado en datos empíricos. La estrategia nacional de nutrición y el examen estratégico insisten en la necesidad de invertir en el fortalecimiento de las instituciones y las capacidades humanas. Con asociados como el UNICEF, la FAO, la Unión Europea y la Organización Mundial de la Salud (OMS), el PMA apoyará al Ministerio de Salud al: i) facilitar el establecimiento de una Red de empresas del Movimiento SUN; ii) apoyar la elaboración de un sistema de vigilancia de la nutrición; iii) analizar los déficit de nutrientes para comprender los factores que determinan la elección de

los alimentos, su disponibilidad y su asequibilidad, y iv) evaluar el enriquecimiento de alimentos a nivel nacional.

- 59. Actividad 5: Estimular el acceso a alimentos nutritivos especializados locales para niños de 6-23 meses de edad. Para garantizar la sostenibilidad y reducir la dependencia del PMA con respecto a Nutributter comprado a nivel internacional, este apoyará al Gobierno para estudiar las cadenas de suministro del sector privado que puedan proveer alimentos nutritivos infantiles asequibles y disponibles localmente.
- 60. Para acelerar el progreso en la reducción del retraso del crecimiento, el PMA complementará los esfuerzos gubernamentales mediante el suministro de Nutributter a los niños de 6 a 23 meses de edad, la promoción de unos buenos hábitos de alimentación e higiene de lactantes y niños pequeños, y también prestará atención a la mayor prevalencia del retraso del crecimiento en los niños varones.
- 61. Actividad 6: Desarrollar una estrategia de comunicación destinada a inducir un cambio en las pautas de comportamiento social, y crear escuelas de nutrición para agricultores. De conformidad con la política gubernamental para lograr un efecto sostenible en la escala adecuada con respecto a la mejora de la diversidad del régimen alimentario entre las mujeres embarazadas y lactantes, el PMA suministrará Nutributter hasta 2019 a la vez que favorecerá una mejora de los conocimientos, la sensibilización y las prácticas en materia de nutrición apoyando la estrategia nacional de comunicación destinada a favorecer un cambio en las pautas de comportamiento social. Dicha estrategia abarca las prácticas de alimentación de lactantes y niños pequeños, los componentes de la nutrición materna y la inclusión de los hombres y los niños varones en las actividades de nutrición.
- 62. Para reducir las desigualdades de género y mejorar la diversidad del régimen alimentario, en particular para las adolescentes y las mujeres adultas, el PMA, a través del Programa Mundial para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria, trabajará con el Ministerio de Agricultura y Bosques, el Ministerio de Salud, el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA) y el sindicato de mujeres de Lao para apoyar a las escuelas de nutrición destinadas a los agricultores y dirigidas por mujeres, cuyo objeto es mejorar los conocimientos y el acceso a cultivos ricos en nutrientes, la manipulación después de la cosecha, el almacenamiento de los alimentos así como su inocuidad, elaboración y conservación. De conformidad con la política del PMA en materia de género, las escuelas de nutrición empoderarán a las mujeres al aumentar su sentido de apropiación y el control sobre la producción agrícola y los ingresos de los hogares. El Gobierno aportará contribuciones financieras, apoyo técnico y coordinación de las actividades.

Efecto estratégico 3: Los hogares vulnerables de los distritos sensibles a las condiciones climatológicas tienen mayor resiliencia a las crisis y perturbaciones estacionales y de larga duración

- 63. Dada la vulnerabilidad del país a los efectos del cambio climático y dado que el 70 % de la población depende de la agricultura de subsistencia, las medidas de adaptación y mitigación son prioritarias para el Gobierno.
- 64. En el examen estratégico se observó la necesidad de aumentar la toma de conciencia sobre el cambio climático y garantizar que se realicen las actividades de adaptación adecuadas. Trabajando junto con la FAO, el FIDA y otros asociados, el PMA ayudará a las comunidades a construir su propia resiliencia al cambio climático.
- 65. Este efecto estratégico contribuye al logro de la meta 4 del ODS 2 y al resultado estratégico 4 del PMA.

Esferas prioritarias

66. El PMA prestará asistencia a las comunidades vulnerables en las zonas propensas a sufrir crisis para la adaptación al cambio climático y la creación de una resiliencia a largo plazo contra los riesgos de origen climático.

Productos previstos

67. Este producto está relacionado con el ODS 13 sobre la actuación relativa al cambio climático. La capacidad de las comunidades vulnerables se reforzará para aumentar su resiliencia y proteger

sus medios de subsistencia por medio de las actividades de sensibilización y educación, el desarrollo de las capacidades humanas e institucionales y la creación de activos.

- 68. El efecto estratégico 3 se logrará mediante dos productos:
 - i) Asistencia técnica y desarrollo de las capacidades para mejorar la adaptación y la resiliencia de los hogares a las crisis climáticas y de otro tipo.
 - ii) Transferencias de alimentos y de base monetaria para los participantes de las actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos.

Actividades principales

- 69. Actividad 7: Fomentar la resiliencia comunitaria mediante la creación de activos productivos y oportunidades de subsistencia sostenibles. Basándose en la planificación impulsada por las comunidades, en sentido ascendente y multisectorial, y como complemento de la labor realizada por el FIDA a través del Programa Mundial para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria, el PMA y sus asociados: i) acrecentarán la producción local de alimentos ecológica y adaptada a las condiciones climáticas; ii) reforzarán la capacidad de los pequeños agricultores mediante prácticas agrícolas mejoradas, y iii) apoyarán los programas de creación de activos para brindar medios de subsistencia alternativos a las comunidades vulnerables. Dado que las mujeres representan el 54 % de la mano de obra agrícola, se concebirán actividades destinadas a mejorar el equilibrio de género en cuanto al acceso a los insumos de producción y su control. Se utilizarán las constataciones de 2015 del procedimiento unificado de cartografía de los medios de subsistencia para el análisis de la resiliencia a fin de identificar las zonas geográficas con menor resiliencia al cambio climático y que se ven afectadas con mayor frecuencia por los desastres naturales.
- 70. El PMA se asociará con el Instituto Nacional de Investigación Agrícola, brindando apoyo técnico para la realización de pronósticos meteorológicos en tiempo real, la creación de escuelas de campo para agricultores especializadas en temas climáticos y la difusión de información agroclimática a mujeres y hombres que se dedican a la agricultura para facilitarles la toma de decisiones sobre la mitigación de los riesgos relativos a la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia, así como la adaptación a las variaciones del clima. El entorno actual no propicia un proyecto piloto de seguros climáticos, pero el PMA reevaluará la viabilidad de realizarlo en un momento posterior del período de ejecución del PEP.

Efecto estratégico 4: Se refuerzan las instituciones de gobernanza nacionales y locales para mejorar la prestación de servicios, especialmente en las zonas de difícil acceso, para 2025

- 71. Como se destacó en el examen estratégico, el Gobierno considera que la seguridad alimentaria y nutricional es la máxima prioridad dentro de su política de desarrollo, con toda una serie de estrategias y planes de acción. Sin embargo, la realización y el seguimiento de dichos planes plantean desafíos y los sistemas de gobernanza se enfrentan a dificultades a la hora de abordar las cuestiones complejas e intersectoriales relativas a la seguridad alimentaria y nutricional.
- 72. El PMA y sus asociados contribuirán a reforzar la gobernanza central y local, así como al seguimiento de los progresos realizados para la consecución de las metas nacionales de los ODS.
- 73. Este efecto estratégico facilita el trabajo para la consecución de los efectos estratégicos 1, 2 y 3 contribuyendo también al logro de la meta 9 del ODS 17 y el resultado estratégico 5 del PMA.

Esferas prioritarias

74. Este efecto estratégico se centra en abordar las causas profundas de los desafíos que se plantean en relación con las estructuras de gobernanza nacionales y su aplicación a nivel subnacional mediante una mayor descentralización y un enfoque coordinado multisectorial. Este efecto transversal facilitará el logro de los otros tres efectos.

Productos previstos

75. Este efecto está relacionado con el ODS 5 al facilitar la participación por igual de mujeres y hombres en el desarrollo y en sus beneficios. El Gobierno y las comunidades aportarán recursos

y capacidades para elaborar planes de acción que garanticen la seguridad alimentaria y nutricional de los hogares.

- 76. El efecto estratégico 4 se logrará mediante un producto:
 - Asistencia técnica y actividades de desarrollo de las capacidades para mejorar la prestación de servicios para las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria y vulnerables desde el punto de vista nutricional.

Actividades principales

- 77. Actividad 8: Invertir en la capacidad de gobernanza nacional relativa a la seguridad alimentaria y nutricional. El Comité nacional de nutrición coordina la ejecución del plan de acción para la estrategia nacional de nutrición. Dada la necesidad de un enfoque multisectorial para alcanzar el ODS 2, el PMA destinará un experto al comité para encargarse de la coordinación entre los ministerios y para brindar apoyo técnico.
- 78. El PMA prestará además asistencia técnica al Ministerio de Planificación e Inversión en el seguimiento y la presentación de informes sobre los progresos en la consecución de los ODS 2 y 17 gracias a la recopilación periódica de datos y su análisis.
- 79. Actividad 9: Posibilitar que las comunidades dirijan y hagan suyas las soluciones relativas a la seguridad alimentaria y nutricional. En apoyo a la política de descentralización Sam Sang¹⁶, que respalda el desarrollo de las capacidades a nivel comunitario para facilitar el desarrollo rural integrado, y a fin de garantizar la complementariedad con el FIDA, el PMA trabajará por medio del Programa Mundial para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria en reforzar la capacidad de las comunidades rurales para preparar y dirigir sus propios planes de desarrollo comunitario trienales. Estos planes multisectoriales de múltiples partes interesadas y en los que se tiene en cuenta la nutrición posibilitarán que las comunidades utilicen sus propios recursos y capacidades para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional local. Con objeto de maximizar el sentido de apropiación e incorporar de forma sistemática la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, los procesos a nivel de las aldeas incluirán tanto a mujeres como a hombres de distintos grupos de edad.
- 80. Actividad 10: Acrecentar la capacidad del Gobierno a todos los niveles en materia de preparación y respuesta ante desastres naturales. Como se destacó en la simulación interinstitucional, el plan nacional de intervención en casos de desastre define claramente las funciones y responsabilidades, pero su ejecución plantea retos y es necesario el desarrollo de las capacidades a todos los niveles para prepararse para las emergencias e intervenir cuando se produzcan. El PMA apoyará al Ministerio de Trabajo y Bienestar Social y al Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente para: i) facilitar la creación de sistemas de alerta temprana y redactar un decreto por el que se cree un fondo destinado a las víctimas de los desastres; ii) realizar evaluaciones e integrar los datos resultantes en el sistema gubernamental con el fin de acrecentar la apropiación y la gestión de la información sobre seguridad alimentaria, y iii) coordinar las intervenciones de emergencia de múltiples partes interesadas.

3.3 Estrategias de transición y retirada

- 81. El presente PEP representa para el PMA un cambio, pasando de los programas en los países basados en el suministro directo de asistencia alimentaria al acompañamiento del desarrollo de las capacidades, la orientación en materia de políticas y el apoyo a los programas nacionales y locales, conforme la República Democrática Popular Lao avanza hacia la condición de país de ingresos medios.
- 82. El PMA velará por que las actividades se integren en los planes nacionales de desarrollo para un traspaso gradual, al tiempo que fomentará las capacidades y las transferirá al Gobierno y las comunidades. Se reconocerá el papel fundamental de las mujeres en las comunidades y se incorporarán sus aportaciones al diseño, la ejecución y el seguimiento de programas. Para garantizar la sostenibilidad y la apropiación de los programas, las comunidades serán

-

¹⁶ "Tres pilares": a nivel de la provincia, del distrito y de la aldea.

interlocutores activos, capaces de adoptar sus propias decisiones y de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional con sus propios insumos y capacidades.

4. Modalidades de ejecución

4.1 Análisis de los beneficiarios

83. Las actividades para el efecto estratégico 1, que apoya el acceso a los alimentos de los alumnos de preescolar y primaria, se concentrarán en los distritos con bajos indicadores educativos y con elevados niveles de inseguridad alimentaria. La encuesta sobre seguridad alimentaria y nutrición de 2015 determinó las zonas con elevadas tasas de retraso del crecimiento, donde recibirán asistencia los niños de 6 a 23 meses de edad y las mujeres gestantes y lactantes, mediante el efecto estratégico 2 sobre la reducción del retraso del crecimiento. La evaluación de la seguridad alimentaria de 2015-2016, llevada a cabo por el PMA y el Ministerio de Agricultura y Bosques, así como el procedimiento unificado de cartografía de los medios de subsistencia para el análisis de la resiliencia de 2015 serán utilizados para determinar las actividades que fomentan los medios de subsistencia para acrecentar la resiliencia al cambio climático entre las comunidades vulnerables para el efecto estratégico 3. Para el registro de los beneficiarios se utilizará la plataforma del PMA de gestión de los beneficiarios y las modalidades de transferencia (SCOPE).

CUADRO 1: BENEFICIARIOS DE LOS ALIMENTOS Y LAS TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD				
Efecto estratégico	Actividad	Mujeres/ niñas	Hombres/ niños	Total
1	2-3 – Suministrar comidas escolares	82 260	66 240	148 500
2	5 – Suministrar Nutributter a los niños de 6-23 meses de edad como suplemento a la alimentación complementaria	10 140	9 360	19 500
	6 – Suministrar Nutributter a las mujeres gestantes y lactantes	13 000	-	13 000
3	7 – Crear activos productivos y oportunidades de subsistencia sostenibles para crear resiliencia comunitaria	9 720	8 280	18 000
4	9 – Desarrollar la capacidad de las comunidades rurales para diseñar y ejecutar planes de desarrollo que tengan en cuenta las cuestiones de nutrición			
TOTAL		115 120	83 880	199 000

4.2 Transferencias

Transferencias de alimentos y de base monetaria

- 84. Con los resultados de una evaluación rápida que indican que las transferencias de base monetaria podrían ser una modalidad adecuada de transferencia de asistencia, el PMA emprenderá evaluaciones pormenorizadas de las necesidades en las zonas rurales con comunidades étnicamente diferentes, con objeto de confirmar si son adecuadas a todos los contextos.
- 85. Las modalidades de transferencia de alimentos ayudarán a alcanzar los efectos estratégicos 1, 2 y 3, con actividades que incluyan las comidas escolares, los programas de nutrición y la creación de activos. Durante todo el período del PEP, se reducirán gradualmente las transferencias de alimentos.

	CIONES DE ALIMI RIA POR EFECTO I			
	Efecto est	tratégico 1	Efecto estratégico 2	Efecto estratégico 3
	Activ	idad 2	Actividad 5	Actividad 7
	Alumnos de preescolar y primaria		Niños de 6-23 meses de edad y mujeres gestantes y lactantes	Hogares vulnerables en zonas sensibles a las condiciones climatológicas
	Alimentos y transferencias de base monetaria para escuelas (merienda)	Alimentos y transferencias de base monetaria para escuelas (almuerzo)	Alimentos	Transferencias de base monetaria
Cereales		100		
Legumbres secas		40		
SuperCereal	80			
Aceite	15	10		
Nutributter			20	
Azúcar	15			
Total de kilocalorías/día	497	584	108	
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	11,6	12,5	9,8	
Transferencias de base monetaria (dólares/persona/ día)		0,10		3
Número de días de alimentación	175	175	365	30

CUADRO 3: NECESIDADES DE ALIMENTOS Y TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA				
Tipo de alimento/transferencia de base monetaria	Total (toneladas)	Total (dólares)		
Cereales	9 108	5 511 315		
Legumbres secas	2 702	3 512 432		
Aceites y grasas	779	923 840		
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	396	280 504		
Otros	1 106	3 604 740		
TOTAL (productos alimenticios)	14 091	13 832 831		
Transferencias de base monetaria (dólares)		9 630 525		
TOTAL	14 091	23 463 356		

Fortalecimiento de las capacidades, entre otras cosas mediante la cooperación Sur-Sur

- 86. Se brindarán asistencia técnica y desarrollo de capacidades para todos los efectos estratégicos a medida que el PMA haga la transición gradual de la ejecución directa. Las buenas colaboraciones con los ministerios facilitarán el desarrollo de las competencias y las capacidades que apoyan la apropiación nacional y la sostenibilidad.
- 87. El PMA facilitará el intercambio de conocimientos, competencias y experiencia mediante la cooperación Sur-Sur con el Centro de Excelencia del PMA para la Lucha contra el Hambre en el Brasil, con objeto de reforzar las capacidades del Gobierno y las comunidades en la gestión de los programas de comidas escolares. Se estudiarán las oportunidades de colaboración con los centros de excelencia para la creación de activos en China y para la seguridad alimentaria y nutricional en la India. El PMA se mantendrá en contacto con la ASEAN para garantizar que los sistemas de preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia cumplan con las normas regionales.

4.3 Cadena de suministro

88. Las redes de la cadena de suministro están bien establecidas para los productos alimenticios que llegan a través de Bangkok. Las compras locales son difíciles debido a los elevados precios y a la limitada disponibilidad de los alimentos y los proveedores que puedan satisfacer las normas de calidad del PMA. Los alimentos se transportan por tierra hasta los almacenes en Vientián y en el norte y el sur del país. Para reducir los gastos de transporte, cada entrega incluye alimentos para más de una actividad. Con el fin de evitar interrupciones en la cadena de suministro, los alimentos se almacenan preventivamente antes de la estación del monzón cuando el acceso a ciertas zonas se vuelve difícil.

4.4 Capacidad y perfil de la oficina en el país

- 89. El PMA mantendrá su ventaja comparativa, debido a su gran presencia sobre el terreno, con tres suboficinas que abarcan las provincias septentrionales y australes, además de estar presente en 31 distritos.
- 90. Para apoyar su énfasis en la nutrición, el personal de la oficina en el país incluye nutricionistas nacionales e internacionales. Para la nueva orientación del PEP se necesitarán expertos en asociaciones con el Gobierno, en transferencias de base monetaria, en protección social y redes de seguridad, en cambio climático y en resiliencia. Una hoja de ruta clara guiará la transferencia de conocimientos y responsabilidades al personal nacional para cuando se nacionalice la oficina en el país en 2019 a más tardar.

4.5 Asociaciones

91. De conformidad con la estrategia institucional del PMA en materia de asociaciones (2014-2017) y la Declaración de Vientián sobre el aumento de la cooperación para el desarrollo mediante la asociación (2016-2025), el PMA aprovechará su larga relación como asociado de confianza del

Gobierno para lograr el máximo efecto posible sobre la visión común para 2030, junto con los Ministerios de Agricultura y Bosques, Educación y Deportes, Salud, Trabajo y Bienestar Social, y Recursos Naturales y Medio Ambiente.

- 92. El examen estratégico posiciona al PMA como generador de conocimientos; con el Ministerio de Planificación e Inversión, explorará las posibilidades de efectuar un seguimiento periódico de la ejecución de las recomendaciones del examen.
- 93. Por intermedio del Marco de Asociación con las Naciones Unidas y con el fin de reforzar las sinergias, la coherencia y la eficiencia, el PMA expandirá sus asociaciones con los otros organismos con sede en Roma para lograr los efectos estratégicos usando las ventajas comparativas y las complementariedades de dichos organismos. Gracias al Programa Mundial para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria, el PMA se asociará al FIDA para acelerar la ejecución de la estrategia nacional de nutrición desarrollando las capacidades de las comunidades rurales al crear y hacer funcionar una infraestructura para la agricultura que tenga en cuenta las cuestiones de nutrición, y también al empoderar a las mujeres para obtener mejoras sostenibles en la nutrición familiar. A través de un memorando de entendimiento a nivel local, la FAO y el PMA colaborarán en las evaluaciones sobre la seguridad alimentaria, la agricultura que preste atención a las cuestiones de nutrición, la reducción y gestión del riesgo de desastres, así como la intervención en casos de desastre. El PMA se asociará con el UNICEF, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y el Banco Mundial para el programa de comidas escolares, y estudiará las posibilidades de asociación con la OMS para una mejor prestación del servicio de nutrición, y con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para los medios de subsistencia y la resiliencia.
- 94. En el entorno propicio facilitado por la Declaración de Vientián, el PMA reforzará sus asociaciones estratégicas y operativas con las ONG y los proyectos, como el Programa Soum Son Seun Jai, apoyado por el FIDA, para alcanzar objetivos comunes y garantizar la implementación sostenible, adecuada culturalmente, que tenga en cuenta las cuestiones de género y resulte rentable, de las iniciativas de seguridad alimentaria y nutrición. Dado que la sociedad civil laosiana es joven, el PMA desarrollará las capacidades técnicas y organizativas de las asociaciones sin fines de lucro para la ejecución a nivel local y ampliará sus asociaciones con el Sindicato de mujeres de Lao. El valor de estos asociados incluye su presencia en las comunidades étnicas remotas con distintos idiomas y prácticas culturales así como su capacidad de movilización comunitaria y de creación de activos.
- 95. El PMA desarrollará sus relaciones con el sector privado para: i) fomentar que las cadenas comerciales suministren alimentos nutritivos a las comunidades rurales; ii) explorar la viabilidad del enriquecimiento de alimentos a nivel local; iii) movilizar recursos para apoyar las iniciativas del PMA y del Gobierno, y iv) reforzar la cooperación y la innovación para establecer la Red de empresas del Movimiento SUN. El PMA colaborará con las universidades y los institutos de investigación para producir datos empíricos destinados a los procesos de políticas y elaborar las estrategias de comunicación para el cambio en las pautas de comportamiento social.
- 96. Al reconocer la vulnerabilidad y el aislamiento de la mayoría de la población que padece inseguridad alimentaria, el PMA incorporará en todas sus asociaciones consideraciones de género y protección —incluida la prevención de la explotación y el abuso sexuales— y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas.

5. Gestión y evaluación de las realizaciones

5.1 Mecanismos de seguimiento y evaluación

- 97. Guiado por la estrategia de seguimiento de la oficina en el país y de conformidad con el Plan nacional de desarrollo socioeconómico y el Marco de Asociación con las Naciones Unidas, el PMA elaborará un sistema de seguimiento y evaluación que mida los progresos realizados para alcanzar los efectos estratégicos, garantizar la rendición de cuentas, suministrar datos empíricos de los resultados obtenidos e informar sobre cualquier ajuste que sea necesario.
- 98. Los indicadores son recopilados por el PMA y personal gubernamental de ambos sexos, y se desglosarán por sexo y edad cuando sea posible. Las realizaciones se analizarán en informes

anuales sobre los efectos e informes semestrales de seguimiento, los cuales se completarán con evaluaciones de la seguridad alimentaria y la nutrición y el seguimiento de los precios del mercado. Los datos de referencia para los efectos estratégicos se establecerán en 2017, habiéndose previsto una evaluación descentralizada, de mitad de período, de algunas de las actividades del PEP para 2020 y una evaluación de la cartera para 2021.

- 99. La oficina en el país dispone de un buen proceso de seguimiento y evaluación así como de una dependencia encargada de la evaluación y la cartografía de la vulnerabilidad. Aproximadamente el 70 % del personal trabajará sobre el terreno y la mayoría será responsable del seguimiento. Se reforzarán las estructuras de presentación de informes del Gobierno y se las utilizará para garantizar la sostenibilidad. En las reuniones trimestrales el PMA y el Gobierno medirán los progresos y los resultados comparándolos con los planes de acción.
- 100. Basado en la política del PMA en materia de género para 2015-2020 y de conformidad con la estrategia de la región Asia y el Pacífico para su aplicación, la oficina en el país tiene un plan de acción para incorporar las cuestiones de género y las acciones específicas. Dicho plan se revisa cada seis meses para evaluar si se abordan adecuadamente las necesidades de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños. Todo el personal del PMA ha sido formado en materia de género y protección y el personal recientemente contratado ha recibido también formación en principios humanitarios.
- 101. Basado en la política del PMA en materia de protección humanitaria (2012), un plan de acción de protección favorece la toma de conciencia sobre los programas de protección del PMA entre los grupos de mujeres, hombres, niñas y niños. El mecanismo de retroinformación de los beneficiarios incluido en el plan tiene en cuenta las necesidades de las campesinas que pertenecen a grupos étnicos, las que no suelen ni hablar ni leer el laosiano.
- 102. El Instrumento de las oficinas en los países para una gestión eficaz (COMET) y el instrumento de recopilación y análisis de datos electrónicos de seguimiento se usarán para seguir la evolución de los indicadores de las realizaciones, así como para la planificación y gestión de las intervenciones. Los datos a nivel del terreno se recopilarán electrónicamente para su presentación y análisis en tiempo real. Ya se han presupuestado los recursos financieros para el personal, el seguimiento y las evaluaciones de referencia.

5.2 Gestión de riesgos

- 103. Riesgos contextuales son: i) los desastres naturales localizados (el PMA asistirá al Gobierno para establecer un sistema de alerta temprana y desarrollar la capacidad de preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencias), y ii) la falta de capacidad en las comunidades (que se mitigará con la formulación y la ejecución de planes de desarrollo de las capacidades).
- 104. Los principales riesgos institucionales son las asignaciones presupuestarias nacionales insuficientes para las actividades posteriores al traspaso y las limitadas capacidades. El PMA abogará por la movilización de fondos, explorará las soluciones alternativas de financiación con el Gobierno y desarrollará capacidades en todos los niveles.
- 105. El principal riesgo programático es la falta de financiación. El PMA trabajará con los donantes actuales, procurará ampliar la base de financiación y reforzará la movilización de fondos conjunta con otras organizaciones. Se ha preparado un plan de acción por prioridades para cada efecto estratégico.
- 106. La oficina en el país ha incorporado las consideraciones de protección en sus actividades programáticas. Todos los lugares donde se ejecutan los programas disponen de mecanismos para facilitar la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas. La gestión de los riesgos ambientales y sociales se desarrollará a través de la movilización comunitaria.
- 107. El nivel de seguridad de las Naciones Unidas para la República Democrática Popular Lao se ha calificado de "mínimo", salvo una zona —donde no está presente el PMA— en la que se lo considera "bajo". Las oficinas del PMA y los procedimientos operacionales cumplen con las normas mínimas operativas de seguridad.

6. Recursos para el logro de los resultados

6.1 Presupuesto de la cartera de proyectos en el país

CUADRO	CUADRO 4: PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN EL PAÍS (dólares)					
Efecto estratégico	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
1	9 468 069	10 426 987	9 665 167	10 519 982	8 582 068	48 662 272
2	3 950 446	4 808 024	5 435 435	4 471 560	4 895 138	23 560 603
3	1 765 248	1 907 657	1 621 426	1 667 603	1 468 822	8 430 757
4	1 470 506	852 018	697 291	925 098	745 559	4 690 472
TOTAL	16 654 270	17 994 686	17 419 318	17 584 243	15 691 587	85 344 103

- 108. El PEP tiene un presupuesto de 85 millones de dólares, con gastos anuales (Cuadro 4) que reflejan el paso de la prestación directa de servicios al apoyo para la formulación de políticas y el desarrollo de las capacidades, con el objeto de lograr el traspaso para 2021. Este enfoque conlleva una reducción progresiva de las transferencias de alimentos y procura garantizar la sostenibilidad para cada uno de los efectos estratégicos.
- 109. El objetivo del efecto estratégico 1 es garantizar el acceso sostenible a los alimentos para los alumnos de preescolar y primaria. Este efecto tiene el mayor presupuesto, con 48,7 millones de dólares o casi el 60 % de los recursos totales. Se prevé pasar de las transferencias de alimentos a aquellas de base monetaria. El presupuesto de este efecto abarca la fase preparatoria para transferir a las escuelas el programa de almuerzos escolares, las evaluaciones de las capacidades comunitarias para determinar el conjunto necesario de actividades de apoyo y la transición a un programa nacional. En los próximos cinco años se harán importantes inversiones en el desarrollo de las capacidades a nivel comunitario.
- 110. El efecto estratégico 2 se ocupa del retraso del crecimiento combinando la alimentación suplementaria para los niños menores de 2 años con un mayor trabajo en el ámbito del cambio en las pautas de comportamiento, la toma de conciencia sobre la nutrición y el acceso a alimentos nutritivos disponibles localmente. La supresión gradual de las transferencias de alimentos para las mujeres embarazadas y lactantes está prevista para 2019. Con un costo total de 23,6 millones de dólares, este efecto representa el 27 % del presupuesto.
- 111. El efecto estratégico 3 promueve una mayor resiliencia entre los hogares vulnerables en las zonas que dependen estrechamente de las condiciones meteorológicas. En total se asignaron a este efecto 8,4 millones de dólares (el 10 % del presupuesto) para fortalecer los mecanismos de supervivencia y para la resiliencia de las comunidades a las crisis y otras perturbaciones provocadas por los cambios climáticos. Las transferencias de alimentos serán reemplazadas gradualmente por aquellas de base monetaria en 2018 y el PMA brindará asistencia técnica a los pequeños agricultores.
- 112. El efecto estratégico 4 se concentra en el desarrollo de las capacidades para un mejor suministro de servicios. Las actividades apoyan los sistemas de gobernanza para coordinar y ejecutar los planes de intervención multisectoriales. Este efecto estratégico apoya el logro de los otros tres y necesita 4,7 millones de dólares.
- 113. Más del 15 % de los gastos totales para todos los efectos estratégicos está asignado a las actividades en materia de género.
- 114. Como los efectos estratégicos están interrelacionados y tienen actividades complementarias, habrá que definir claramente las responsabilidades respectivas para evitar la duplicación de tareas y garantizar que los gastos puedan asociarse a los efectos alcanzados de modo que se brinde asistencia con eficiencia y con rendición de cuentas.

6.2 Perspectivas de dotación de recursos

115. Se espera que el PEP sea financiado en su mayor parte por los donantes gubernamentales tradicionales y, en cierta medida, por el sector privado. Como promedio, el PMA recibió 14 millones de dólares anuales para sus actividades en la República Democrática Popular Lao entre 2012 y 2016. Las contribuciones se mantuvieron estables y el Programa está en situación de mantener niveles de financiación similares hasta 2021 ya que los donantes están interesados en apoyar la transición al grupo de países de ingresos medios.

116. Se espera que el efecto estratégico 1 sea financiado en su totalidad durante el período comprendido por el PEP. Basados en las contribuciones confirmadas y las indicaciones de los donantes, los efectos estratégicos 2 y 3 se financiarán en un 50 % y el efecto estratégico 4 en un 75 %.

6.3 Estrategia de movilización de recursos

- 117. Las estrategias de movilización de recursos y comunicación destacan la nueva orientación estratégica del PMA y el apoyo que puede brindar a medida que la República Democrática Popular Lao se incorpore al grupo de países de ingresos medios y alcance sus metas nacionales de los ODS.
- 118. De conformidad con la nueva orientación estratégica, se adoptará un enfoque dual. El PMA se dedicará cada vez más al apoyo de las políticas, el empoderamiento de las comunidades, el desarrollo de las capacidades y la generación de conocimientos para garantizar intervenciones sostenibles y el traspaso de responsabilidades. La asistencia alimentaria —mediante transferencias de alimentos o de base monetaria— continuarán en los primeros años para consolidar las inversiones hechas, pero luego se suprimirán gradualmente a medida que se introduzcan los insumos locales.
- 119. El PMA continuará su compromiso con los donantes a través de reuniones informativas en Vientián, Bangkok y Hanoi, que garantizan la comunicación periódica de los resultados obtenidos y mencionan los obstáculos encontrados al tiempo que aumentan la rendición de cuentas y la transparencia, facilitando las oportunidades de encontrar nuevas fuentes de financiación. El PMA se compromete también con los donantes del sector privado y ha recibido indicaciones positivas con respecto al apoyo futuro de los mismos.

ANEXO I

MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA POPULAR LAO (2017-2021)

Texto libremente redactado por la oficina en el país

Elementos del Plan Estratégico

Categorías e indicadores del Marco de resultados institucionales

País: República Democrática Popular Lao

Fecha de inicio del PEP: 01/03/2017. Fecha de finalización del PEP: 31/12/2021

MARCO LÓGICO

Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero

Objetivo Estratégico 1: Erradicar el hambre preservando el acceso a los alimentos

Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos

Metas e indicadores nacionales de los ODS

Efecto 2 del 8º Plan nacional de desarrollo socioeconómico quinquenal: Se desarrollan los recursos humanos y se mejoran las capacidades de los sectores público y privado; se reduce la pobreza en todos los grupos étnicos; todos los grupos étnicos y los dos sexos tienen igualdad de acceso a la educación y a los servicios de salud; se protege y consolida la cultura única de la nación; se mantienen la estabilidad política, la paz y el orden sociales, la justicia y la transparencia.

Meta 1 del ODS 2: De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

Indicadores de los ODS:

- 2.1.1. Prevalencia de la subalimentación
- 2.1.2. Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave, sobre la base de la escala de experiencia de inseguridad alimentaria

Prioridades del Marco de Asociación con las Naciones Unidas

- Efecto 2: Más personas tienen igualdad de acceso a las prestaciones sociales, en particular los grupos vulnerables y los pobres
- Efecto 4: Los niños y los jóvenes disfrutan de mayor acceso a una educación básica y a capacitación en oficios de carácter incluyente, equitativos y de calidad
- Efecto 5: La población disfruta de mayor acceso a servicios de salud, agua, saneamiento e higiene de calidad

Efecto estratégico 1: Los escolares de las zonas rurales aisladas tienen acceso sostenible a los alimentos para 2021

Tiene en cuenta aspectos de nutrición

Categoría de productos correspondiente

1.3 Mejora de la capacidad de los servicios sociales y del sector público para ayudar a las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria aguda, transitoria o crónica

Indicador de los efectos

1.3.1 Puntuación relativa a la capacidad Hambre Cero

MARCO LÓGICO			
Producto 1.1: Desarrollo de las capacidades para ayudar a las comunidades y al sector público en las iniciativas para superar la inseguridad alimentaria aguda y transitoria Contribuye al ODS 4	Categoría de productos correspondiente C. Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico		
Producto 1.2: Asistencia alimentaria para las escuelas seleccionadas por el PMA	Categoría de productos correspondiente A.2 Realización de transferencias de recursos condicionadas		
Actividad 1: Proporcionar apoyo en materia de políticas, asistencia técnica y transferencias de capacidades al Gobierno	Categoría de actividades correspondiente Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales		
Actividad 2: Acelerar la ejecución del plan de acción gubernamental para el programa de comidas escolares	Categoría de actividades correspondiente Actividades de comidas escolares		
Actividad 3: Apoyar un proceso nacional de traspaso del programa de comidas escolares a las comunidades	Categoría de actividades correspondiente Actividades de comidas escolares		

Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero

Objetivo Estratégico 2: Mejorar la nutrición

Resultado estratégico 2: Eliminación de la malnutrición

Metas e indicadores de los ODS a nivel nacional

Efecto 2 del 8º Plan nacional de desarrollo socioeconómico quinquenal: Se desarrollan los recursos humanos y se mejoran las capacidades de los sectores público y privado; se reduce la pobreza en todos los grupos étnicos; todos los grupos étnicos y los dos sexos tienen igualdad de acceso a la educación y a los servicios de salud; se protege y consolida la cultura única de la nación; se mantienen la estabilidad política, la paz y el orden sociales, la justicia y la transparencia.

Meta 2 del ODS 2: De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

Indicadores de los ODS:

2.2.1. Prevalencia del retraso del crecimiento (desviación estándar de la relación estatura para la edad <-2 con respecto a la mediana según los patrones de crecimiento infantil establecidos por la OMS) en los niños menores de 5 años.

Prioridades del Marco de Asociación con las Naciones Unidas

Efecto 5: La población disfruta de mayor acceso a servicios de salud, agua, saneamiento e higiene de calidad

Efecto 6: La población más vulnerable se beneficia de una mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición

Efecto 7: Las instituciones y las políticas a nivel nacional y local apoyan la prestación de servicios de calidad que responden mejor a las necesidades de las personas

MARCO LÓGICO			
Categoría de efectos correspondiente 2.1. Mayor consumo de alimentos de mejor calidad y más nutritivos entre las personas seleccionadas Indicadores de los efectos 2.1.1. Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura) 2.1.3. Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable			
Categoría de productos correspondiente C. Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico			
Categoría de productos correspondiente B. Alimentos nutritivos entregados			
Categoría de actividades correspondiente Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales			
Categoría de actividades correspondiente Actividades de fortalecimiento de las capacidades individuales			
Categoría de productos correspondiente F. Realización de compras a los pequeños agricultores			
Categoría de actividades correspondiente Prevención de la malnutrición			

Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero

Objetivo Estratégico 3: Lograr la seguridad alimentaria

Resultado estratégico 4: Sostenibilidad de los sistemas alimentarios

Metas e indicadores de los ODS a nivel nacional

Efecto 3 del 8º Plan nacional de desarrollo socioeconómico quinquenal: Los recursos naturales y el medio ambiente son efectivamente protegidos y utilizados conforme a unos principios de crecimiento respetuoso con el entorno y de carácter sostenible; se está preparado para hacer frente a los desastres naturales y a los efectos del cambio climático y para la reconstrucción tras un desastre natural.

Meta 4 del ODS 2: De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.

Indicadores de los ODS:

1.4.1. Proporción de la superficie agrícola donde se practica una agricultura productiva y sostenible.

	MARCO LÓGICO
Prioridades del Marco de Asociación con las Naciones Unidas	
TCC - 4 - 1 - TC - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	

Efecto 1: Todas las mujeres y hombres tienen mayores oportunidades de llevar una vida digna y tener un trabajo decente

Efecto 3: Los bosques y otros esosistemas son objeto de protección y mejora, y las personas son menos vulnerables a los fenómenos y desastres relacionados con el clima

Efecto 7: Las instituciones y las políticas a nivel nacional y local apoyan la prestación de servicios de calidad que responden mejor a las necesidades de las personas

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Efecto estratégico 3: Los hogares vulnerables de los distritos sensibles a las condiciones climatológicas tienen mayor resiliencia a las crisis y perturbaciones estacionales y de larga duración	Categoría de efectos correspondiente 4.1. Mejora de la capacidad de adaptación y la resiliencia de los hogares a las crisis de origen climático y de otro tipo Indicadores de los efectos: 4.1.1. Puntuación relativa al consumo de alimentos, desglosada por sexo del cabeza de familia 4.1.2. Índice relativo a las estrategias de supervivencia 4.1.6. Proporción de las comunidades seleccionadas donde se ha constatado empíricamente un aumento de la capacidad para gestionar las crisis y los riesgos de origen climático
Producto 3.1: Asistencia técnica y desarrollo de las capacidades para mejorar la adaptación y la resiliencia de los hogares a las crisis climáticas y de otro tipo <i>Contribuye a la meta 3 del ODS 13</i>	Categoría de productos correspondiente C. Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico
Producto 3.2: Transferencias de alimentos y de base monetaria para los participantes de las actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos	Categoría de productos correspondiente A.2 Realización de transferencias de recursos condicionadas
Actividad 1: Fomentar la resiliencia comunitaria mediante la creación de activos productivos y oportunidades de subsistencia sostenibles	Categoría de actividades correspondiente Creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia

Fin Estratégico 2: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS

Objetivo Estratégico 4: Reforzar los medios de implementación de los ODS

Resultado estratégico 5: Mayor capacidad de los países en desarrollo para poner en práctica los ODS

Metas e indicadores de los ODS a nivel nacional

Efecto 2 del 8º Plan nacional de desarrollo socioeconómico quinquenal: Se desarrollan los recursos humanos y se mejoran las capacidades de los sectores público y privado; se reduce la pobreza en todos los grupos étnicos; todos los grupos étnicos y los dos sexos tienen igualdad de acceso a la educación y a los servicios de salud; se protege y consolida la cultura única de la nación; se mantienen la estabilidad política, la paz y el orden sociales, la justicia y la transparencia.

Meta 9 del ODS 17: Aumentar el apoyo internacional a la ejecución de programas de fomento de la capacidad eficaces y con objetivos concretos en los países en desarrollo a fin de apoyar los planes nacionales orientados a aplicar todos los ODS, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

Indicadores de los ODS:

17.9.1 Valor en dólares de la asistencia financiera y técnica (incluida la prestada en virtud de la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur y de la cooperación triangular) dedicada a los países en desarrollo.

MARCO LÓGICO				
Prioridades del Marco de Asociación con las Naciones Unidas				
Efecto 6: La población más vulnerable se beneficia de una mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición				
Efecto 7: Las instituciones y las políticas a nivel nacional y local apoyan la prestación de servicios de calidad que responden mejor a las necesidades de las personas				
Efecto estratégico 4: Se refuerzan las instituciones de gobernanza nacionales y locales para mejorar la prestación de servicios, especialmente en las zonas de difícil acceso, para 2025	Categoría de efectos correspondiente 5.1 Aumento de las capacidades de las instituciones y sistemas de los sectores público y privado, incluidos los equipos de intervención locales, para detectar, seleccionar y ayudar a las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables desde el punto de vista nutricional Indicador de los efectos 5.1.1 Puntuación relativa a la capacidad Hambre Cero			
Producto 4.1 Asistencia técnica y actividades de desarrollo de las capacidades para mejorar la prestación de servicios para las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria y vulnerables desde el punto de vista nutricional <i>Contribuye a la meta 5 del ODS 5</i>	Categoría de productos correspondiente K. Apoyo a las asociaciones			
Actividad 1: Invertir en la capacidad de gobernanza nacional relativa a la seguridad alimentaria y nutricional	Categoría de actividades correspondiente Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales			
Actividad 2: Posibilitar que las comunidades dirijan y hagan suyas las soluciones relativas a la seguridad alimentaria y nutricional	Categoría de actividades correspondiente Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales			
Actividad 3: Acrecentar la capacidad del Gobierno a todos los niveles en materia de preparación y respuesta ante desastres naturales	Categoría de actividades correspondiente Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales			

Resultados transversales:

- C.1 Capacidad de las poblaciones afectadas para responsabilizar al PMA y sus asociados de la satisfacción de las necesidades alimentarias de estas teniendo en cuenta sus opiniones y preferencias
- C.2 Capacidad de las poblaciones afectadas para beneficiarse de los programas del PMA de forma tal que se asegure y se promueva la seguridad, dignidad e integridad de estas
- C.3 Mayor igualdad de género y empoderamiento de la mujer entre las poblaciones que reciben asistencia del PMA
- C.4 Las comunidades seleccionadas se benefician de los programas del PMA sin que ello perjudique el medio ambiente.

ANEXO II

Resultados estratégicos del PMA/metas de los ODS	Resultado estratégico 1 (meta 1 del ODS 2)	Resultado estratégico 2 (meta 2 del ODS 2)	Resultado estratégico 4 (meta 4 del ODS 2)	Resultado estratégico 5 (meta 9 del ODS 17)	Total
Efectos estratégicos del PMA	1	2	3	4	
Esferas prioritarias	Causas profundas	Causas profundas	Fomento de la resiliencia	Causas profundas	
Transferencias	35 715 353	16 731 606	6 224 727	3 304 568	61 976 254
Ejecución	5 114 458	3 029 658	849 959	634 020	9 628 095
Costos de apoyo directo ajustados	4 648 947	2 257 991	804 526	445 030	8 156 495
Total parcial	45 478 759	22 019 255	7 879 212	4 383 618	79 760 844
Costos de apoyo indirecto (7 %)	3 183 513	1 541 348	551 545	306 853	5 583 259
TOTAL	48 66 272	23 560 603	8 430 757	4 690 472	85 344 103

ANEXO III

Situación relativa a la seguridad alimentaria y nutricional en la República Democrática Popular Lao



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que esta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio algún sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ASEAN Asociación de Naciones de Asia Sudoriental

COMET Instrumento de las oficinas en los países para una gestión eficaz

FAO Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

FIDA Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

MANUD Marco de Asistencia para el Desarrollo de las Naciones Unidas

ODS Objetivo de Desarrollo Sostenible
OMS Organización Mundial de la Salud
ONG organización no gubernamental

ONU-Hábitat Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

PEP plan estratégico para el país

PIB producto interno bruto

PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

SABER Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos

SUN Movimiento para el fomento de la nutrición

UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia